

MENDOZA, 17 JUN 2013

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 14024/2013, en la que el Director de la carrera de posgrado "Maestría en Ingeniería Estructural", Dr. Ing. Ricardo Daniel AMBROSINI propone el Jurado encargado de evaluar el Trabajo de Tesis del Ing. Martín DOMIZIO;

CONSIDERANDO:

Que la citada propuesta se realiza teniendo en cuenta las disposiciones de la Ordenanza Nº 34/2004-CS y con el objeto de que dicho profesional defienda la Tesis presentada, a efectos de obtener el grado de "Magister en Ingeniería Estructural".

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera de Posgrado.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos aprobado por este Cuerpo en sesión del día 11 de junio del año 2013.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, para que integren el Jurado encargado de evaluar el trabajo de Tesis "Análisis numérico y experimental del desempeño de amortiguadores de masa sintonizada frente a sismos de falla cercana", presentado por el Ing. Martín DOMIZIO, para obtener su título de "Magister en Ingeniería Estructural", siendo su Director de Tesis el Dr. Ing. Ricardo Daniel AMBROSINI:

TITULARES:

Dr. Ing. Federico PINTO (Universidad Nacional de Córdoba)

Mg. Ing. Ricardo BASSOTTI (Facultad Regional San Rafael – UTN)

Dr. Ing. Francisco Javier CRISAFULLI (Facultad de Ingeniería – UNCuyo)

SUPLENTES:

. Mg. Ing. Carlos Ricardo LLOPIZ (Facultad de Ingeniería – UNCuyo) . Dr. Ing. Aníbal Edmundo MIRASSO (Facultad de Ingeniería – UNCuyo)

ARTÍCULO 2º.- Fijar el día 2 de julio del año 2013, para que el Ing. Martín DOMIZIO defienda su Trabajo de Tesis, ante el Jurado designado por el Artículo 1º de la presente Resolución.

ARTICULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN-CD Nº 160 / 13

Lic. NORBERTO F. GIORDANO SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO DECANO

HILDA INES HERRERA DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA